Los PP. Calzados comenzaron en ejecución del Breve del Nuncio á visitar los conventos de Descalzos. Dejaban en ellos actas á su antojo, ponían preceptos y censuras sobre cosas levísimas, apretando en demasía las conciencias. Si hallaban algún pequeño descuido, formaban sobre ello proceso, cual si fuera cosa gravísima; y exagerado y comentado á su manera, enviábanlo al Nuncio. En los conventos de monjas alteraron lo dispuesto por la Santa Fundadora, y no faltó quien las solicitase para dejar la Descalcez, y reducirse á los Calzados. Á más de esto, mandaron que los Reformados no admitiesen novicios, lo cual equivalía á dejar sin vida el naciente árbol de la Reforma.

Golpe fué este que traspasó el corazón de la Santa, y causóle tanta pena, que todo un día lo pasó llorando. Llegada la noche, bajó á cenar á refectorio á ruegos de Ana de S. Bartolomé, la cual vió como el Señor se acercó á su sierva, y tomando el pan en las manos decía: «*Come hija, que ya veo que pasas mucho; toma ánimo, que no puede ser menos.*»

Sin duda que otras cosas de consuelo le diría su Majestad, pues á fines del 1578, cuando la causa de los Descalzos se encontraba en peor estado que nunca, escribió la Santa al P. Fr. Ambrosio Mariano: «Sea Dios alabado por siempre, pues ansí lo quiere. Mas tengo tanta certeza, mi padre, ahora que veo mundo y infierno levantado contra mis hijos, que su Majestad, y mi padre S. José han de tomar á su cargo esta causa, que desde hoy, padre mío, téngase por vencedor y no por vencido, que no querría otra cosa Lucifer, sino que este rebañito de la Virgen fuese deshecho. Pues no será ansí como piensan; antes bien, hijo mío, esos que nos persiguen serán en nuestro favor.»

CAPÍTULO XVIII.

Esperanzas de los Descalzos..—El perro misterioso.—Acuerdo de la Junta, resolviendo la separación de Provincia.—Parte el P. Roca á negociar en Roma la dicha separación.—Recibe la Santa del Señor cuatro avisos, enderezados á consolidar la obra de la Reforma.—Viaje que nuestra Madre emprende por mandato del P. Salazar.—Sana milagrosamente Ana de S. Bartolomé.—Cómo dicha religiosa aprendió á escribir y sirvió de amanuense á la Santa.—No consigue la celosa Fundadora acomodar en casa propia á sus hijas de Salamanca.—Parte á Malagón.

Cuando más furiosa se dejaba sentir la tempestad, y las embravecidas olas de la contradicción amenazaban sepultar en el fondo del olvido á la vacilante Descalcez, entonces fué cuando allá en lontananza se divisó una luz consoladora. Dios que de los males sabe sacar siempre bienes, hizo que del mismo exceso de persecuciones que la Descalcez padecía, viniera su remedio y salvación.

Muchos seglares que tenían bien conocidos á los

Descalzos, al ver la opresión que experimentaban, pusiéronse de su parte, y hasta algunos PP. de la Observancia, no reñidos con la virtud, y amigos de toda verdad, dieron sus informaciones al Rey y al Nuncio, deshaciendo las calumnias y exageraciones que contra los Reformados se publicaban. Uno de los seglares que con más calor tomaron la defensa de éstos, fué el Conde de Tendilla, D. Luis Hurtado de Mendoza. Presentóse al Nuncio pidiéndole oyese á los Descalzos; y como no consiguiese nada con buenas razones, impacientóse con él hasta el punto de dirigirle algunas palabras que le sentaron muy mal. Resentido el Ilustrísimo Sega, acudió en queja al mismo Rey, y ¡cosa rara! este desagradable incidente, que al parecer debiera poner la causa de los Descalzos en peor estado, fué precisamente el que ocasionó el cambio más favorable.

Mostróse Felipe II muy sentido de que hubiese en su reino quien se atreviera á descomedirse en palabras con el representante del Pontífice, y le prometió reprender la imprudencia de D. Luis. Más constándole al mismo tiempo de lo mucho que sin razón padecían los Reformados, dijo al Nuncio estas pocas, pero significativas palabras: «Noticia tengo de la contradicción que los Carmelitas Calzados hacen á los Descalzos, la cual se puede tener por sospechosa, siendo contra gente que profesa rigor y perfección. Favoreced la virtud; que me dicen que no ayudáis á los Descalzos». Palabras fueron estas que dieron en que pensar al Nuncio Sega, y á la manera que el viajero, cansado de caminar por tortuosos y desconocidos senderos, detiénese en la cumbre del monte para observar las vueltas y revueltas infructuosas que ha dado, así él hizo alto en su manera de proceder con los Descalzos, y propuso obrar en adelante con más reflexión y cordura.

Añadióse que el Conde de Tendilla se presentó de nuevo al Nuncio, y después de pedirle con mucha cortesía indulgencia por las picantes frases que le había dirigido, aprovechó la ocasión de abogar por los Reformados. Hízole presente su vida ejemplar, la alta opinión de que gozaban entre los hombres sensatos, el apoyo inquebrantable del Rey, y la estimación del mismo Papa.

Fuerza era á Sega justificar su modo de proceder. «Señor, dijo al Conde, para que V. S. vea como mis actos no obedecen á pasión ni encono, y cuán enderezados van al servicio del Rey, holgaré que S. M. señale algunos sujetos que conmigo asistan á la revisión de las intrincadas causas que se tratan, para que con su autoridad y consejo me compongan con el Reino, y sea premiada la virtud y castigado el vicio».

Tal era precisamente el camino por donde había de venir el triunfo á la Reforma, y conociéndolo D. Luis, no desperdició tan oportuna ocasión. Manifestó al Nuncio como ningún medio podía haber escogitado más á propósito para que entendieran no se dejaba llevar de miras torcidas, y que solo le movía el amor á la verdad. Excitóle á que pusiera por escrito sus rectísimos deseos, ofreciéndose él mismo á llevar el billete al Rey, bien seguro de que en ello recibiría placer. Hízolo así el Nuncio, y al margen del escrito contestó Felipe II conformándose con lo que se proponía. En su consecuencia quedaron nombrados por Asistentes de aquél Don Luis Manrique, Capellán y limosnero Mayor de Su Majestad, el Mtro. Fr. Lorenzo de Villavicencio de la Orden de S. Agustín, Fr. Hernando del Castillo Dominicano, y Fr. Pedro Fernández, de quien tantas veces se ha hecho mención.

Á últimos de Marzo del 1579 los encontramos ya revisando los papeles, cartas, informaciones y memo-

riales de que dependía la suerte de la Reforma. Después de maduro exámen, hallóse que nada de cuanto se culpaba á los Descalzos estaba probado, al paso que lo descomunal de los cargos hacíalos increibles. Por consejo de los Asistentes expidió el Nuncio un Breve en que, anulando las patentes dadas á los Prelados de la Observancia, nombraba Visitador General al P. Salazar, el cual, aunque Calzado, era hombre de rectitud conocida, y bastante afecto á la Reforma. Comunicáronsele al propio tiempo instrucciones muy favorables á los Descalzos para que se cuidase de recibir novicios, y restablecer lo que hubiesen alterado los del Paño en sus visitas.

Remediada esta perentoria necesidad, tratóse luego acerca de la manera de gobierno que convenía tuviesen los Reformados. Pasáronse algunos meses en la deliberación de punto tan importante, y entonces fué cuando aconteció lo que trae el Ilmo. Yepes.

«Diré aquí, escribe, una cosa notable que supe del Padre Fr. Nicolás de Jesús, Provincial que agora es de esta Orden de los Descalzos, hombre muy grave, letrado y santo; y contarla he, porque le tengo por tan modesto y recatado en estas cosas, que no las dirá por ser tan en su favor, y no es justo que se callen. Cuando se trataba en Madrid con tantas fuerzas, como está dicho, de deshacer esta sagrada Religión, estaban algunos Frailes Descalzos en su defensa, entre los cuales era uno el sobredicho P. Fr. Nicolás, de nación genovés. Mandó el Nuncio de su Santidad que todos los Descalzos se fuesen de la Córte, y no quedase más que el dicho Fr. Nicolás, pareciéndole que así se acabarían más presto los negocios..... Andando pues en estos pleitos, y con poca esperanza de victoria, el P. Fr. Nicolás que posaba en el Carmen, por tenerle más seguro, iba y venía á nuestra Señora de Atocha con el Padre

Fr. Pedro Hernández su visitador Apostólico, que era uno de los que más favores daba, porque conocía á los Frailes y á las Monjas. Saliendo una vez de la Villa para ir á hablarle, topó al salir de la calle de S. Hierónimo un perro grande blanco, y con unas manchas negras, como lo suelen pintar á los piés de Santo Domingo, y fuése delante de él como seis ó siete pasos; y de rato en rato volvía la cabeza atrás, como mirando si le seguía, como que le prometía favor, hasta que le puso á la puerta del P. Visitador, y aunque entonces lo echó de ver, no dijo nada. Salió otra vez para ir á lo mismo, y echó por otra calle, porque no le espiasen, y entendiesen donde iba, y al salir de la calle topó al mismo perro, que le llevó de la manera que primero; el P. Fr. Nicolás preguntó al P. Pedro Hernández si tenía algún perro como aquél, y contóle lo que le pasaba; él se rió y dijo que no sabía de tal perro. Duró esto de esta manera hasta que los negocios se acabaron en favor de la Orden; queriendo el Padre Santo Domingo dar á entender en esto, que él era guarda de aquel Padre, y defendía su Orden, y que por medio suyo se guiaban los negocios, cumpliendo la palabra que había dado en Segovia á la Santa Madre» (1).

Bien examinados por los asistentes los puntos que tocaban al gobierno de los Descalzos, pudieron convencer al Nuncio de que era preciso darles Provincial propio de su mismo hábito y regla. En 15 de Julio de 1579 fué presentado al Rey el autorizado acuerdo de la junta, donde estaba resuelta la deseada separación. Con tal triunfo, principio de otros mayores, premiaba el Señor los esfuerzos y constancia de su fidelísima Sierva Teresa. No es decible la alegría que en los Descalzos causó la consoladora noticia del dictámen dado

(1) Vid. de S. Ter. t. 2.° p. 18 y 19.

por los celosos Asistentes, aprobado por el Ilmo. Sega. Con el secreto que la gravedad del asunto pedía, trataron de enviar á Roma quien negociase la separación de Provincia aparte. Consultada la discreta Madre, escogió al P. Roca, y desde este momento vémosla ocupada en allegar solícita recursos para el viaje y otros cumplimientos necesarios.

«La gracia del Espíritu Santo, escribe á la priora de Valladolid, sea con vuestra reverencia, madre mía, y con todas esas mis queridas hermanas..... Ahora les quiero pedir una cosa, que están obligadas á hacer por el bien de la Orden, y otras algunas causas, y con ser para su provecho lo quiero yo tomar á mi cuenta, y ellas lo hagan de que me lo dan á mí; porque estoy con mucho cuidado de que no se pierda por falta de dineros lo que para el servicio de Dios tanto importa, y para nuestro descanso. Por esas cartas de Roma, que son de un padre Descalzo que ha llegado allá, prior del Calvario, verán la prisa que dá por doscientos ducados.....

De Madrid me escribe el P. Nicolás que ha hallado persona, que por hacerle gran honra, tomará estos doscientos ducados de los del dote de la hermana María de S. José..... Si les pareciere que es mucho, y que por qué no dan todas las casas, les digo que cada una hace como la posibilidad tiene; y la que no puede dar nada como ésta no da nada. Por eso traemos todos un hábito, porque nos ayudemos unos á otros; pues lo que es de unos es de todos; y harto dá el que dá cuanto puede. Cuanti más, que son tantos los gastos que se quedarían espantadas. La hermana Catalina lo puede decir; y si no lo proveen las casas, yo no lo puedo ganar, que estoy manca; y harto más siento andarlo á allegar y á pedir: cierto

que me es un tormento que solo por Dios se puede sufrir» (1).

Don Luis Hurtado de Mendoza, dió cuatrocientos escudos, y cartas para su padre Virey de Nápoles, y para D. Enrique su hermano. La V. Ana de Jesús, priora de Veas, fué tan espléndida, que del dote de una novicia ofreció cuatrocientos ducados. Los demás conventos ayudaron, como dice la Santa, según su posibilidad. Á fin de proceder con mayor cautela y disimulo, D. Francisco de Bracamonte dió al P. Roca pretexto público para permanecer por algún tiempo en Roma, encargándole de una dispensa para casarse con Doña Ana Bracamonte, su prima hermana. También le proporcionó aderezo de espada y mula, y en su nuevo traje de capitán, con rostro grave y belicoso, presentóse el religioso Carmelita á la Santa Madre. Dicen que cuando ésta le vió con barba crecida y traje marcial, se alegró grandemente, porque no estimaba menos los valerosos para negocios arduos, que los devotos para el coro. Antes de acabarse el 1579 embarcóse en Alicante el intrépido P. Roca en compañía de Fr. Diego de la Trinidad. Dejémosles ahora navegar gozosos en busca de lo que tanto anhelaban, para seguir de cerca los pasos de la esclarecida Reformadora.

En Junio del 1579, mientras los individuos de la junta ponían en buen estado los negocios de la Descalcez, el Señor daba ciertos avisos á la Santa, enderezados á consolidar su obra. «Estando en San José de Ávila, refiere ella misma, víspera de Pascua del Espíritu Santo, en la ermita de Nazaret, considerando en una gran merced que el Señor me había hecho en tal día como éste, veinte años había poco más ó menos,

(1) Carta CCXXXVII.